

La Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

REDACCIÓN SAN FRANCISCO, 7	ANUNCIOS Y RECLAMOS Se reciben en la Administración de este periódico, calle de San Francisco número 7.	Sábado 4 de Marzo de 1911	ESQUELAS DE FUNERAL Se admiten á todas horas del día y de la noche en la imprenta de este periódico.	TELÉFONO Núm. 425
--------------------------------------	---	----------------------------------	--	-----------------------------

Ecós del día

No queremos creer que el Sr. Canalejas viva tan alejado de la realidad, que no se dé cuenta perfecta de que no es viable en nuestra patria el sistema de persecución religiosa desarrollado por Francia.

No lo queremos creer: ni el mismo Sol y Ortega, en una Asamblea de la demagogia, sin tener sobre sus hombros las enormes responsabilidades del gobierno, ha juzgado prudente ir contra los sentimientos de la inmensa mayoría del pueblo español, sería exponerse á un grave accidente.

No es posible que el Presidente del Consejo sea tan atrevido, tan orgulloso, tan vano, que quiera jugar con aquello cuya custodia, cuya defensa le está encomendada.

Porque, no lo dude un instante, los católicos unimos de tal manera la patria con la religión, que no las concebimos separadas.

Se insiste, como verán nuestros lectores por los telegramas de nuestra agencia, en presentar una ley de Asociaciones que va en derechura contra la Iglesia española.

El catolicismo es en España monárquico y dinástico; no parece enormemente absurdo que un Consejo de la Corona trate de engrosar las filas de los enemigos, á fuerza de vejaciones injustificadas, irrazonales.

Es más piadoso pensar con la mayoría que se trata no más que de adoptar una bella cadueta, de tener á mano una escalera con que ascender á las alturas, cuando los tiempos sean llegados.

Esto último es lo exacto, porque la belleza está reñida con las malas artes de la política y nunca caen bien esos buenos señores.

hoy muy socorrido tema. Usted ha podido notarlo en otro orden: cuando la semana trágica de Barcelona, algunos religiosos se defendieron y se libraron de la muerte y del escarnio; lo cual no pareció bien á los incendiarios y asesinos. Después se ha hablado en el Congreso de que para defender la vida, ante el peligro de un ataque revolucionario, ciertas casas de religiosos hubieran de adquirir algunas armas (yo no lo sé), y los «valientes» enemigos del fraile pusieron el grito en el cielo, pidiendo al Gobierno de S. M. que verificara un «cabeceo» en esas casas de religiosos. De manera que el fraile no debe ni puede utilizar para defender su vida propia ni siquiera un fusil de chispa. Por cierto que el señor Canalejas, Presidente del Consejo de Ministros, estuvo acertadísimo en la contestación. Aquella defensa es de derecho natural y nadie puede discutirla. El sacrificio de la vida es un acto heroico, y Dios no nos obliga á tanto. El religioso ó el sacerdote, que contando con la divina gracia renuncia á ese derecho á la vida y aspira á ser mártir, campo tiene donde lograrlo en China ó en Ignitis (América) y en otras muchas partes. Así hay algunos que por estas tierras no quieren morir como corderos.

Y hacen bien, Padre. Porque es gran cosa el Martirio, pero como usted dice, no todos estamos dispuestos á la inmolación, ni nos parece conveniente someternos como borregos á cualquier pequeño energúmeno de esos que hablan de libertad, pero no quieren la libertad del cura ó del religioso.

Una cosa es la caridad y otra es la cobardía y el rebajamiento ante las indignidades de seres que no son capaces de perdón, que son irredimibles.

Además, esa gente malvada busca el silencio de los que vestimos sotana, para medrar á sus anchas, para escandalizar á su gusto... ¡Hipócritas!

J. VIERA.

La Notaria del Doctor Don Hipólito González Rebollos, sucesor en el cargo de D. Lázaro Sánchez y don Agustín Delgado, se ha establecido definitivamente en la vecina Ciudad de la Laguna, calle de Herradores número 49.

PARA LAS HIJAS DE MARIA DE LA Villa de Icod

Siempre es grato para el católico ver que una Asociación religiosa se multiplica cada día mas, y no decae en su seno el entusiasmo por glorificar aquél ó aquella, cuya advocación ostenta con orgullo.

Esto es lo que me ha impulsado á escribir estas mal trazadas líneas sobre la ferviente asociación de Hijas de Maria de la Villa de Icod.

El 24 de Abril del año 1908, debido á la iniciativa de un P. del Inmaculado Corazón de Maria y secundado por el celoso é infatigable Economo de la Parroquia de S. Marcos Evangelista, D. Julio Delgado y Delgado, se fundó la referida asociación con el beneplácito de nuestro anciano y querido Prelado.

Desde entonces, no ha ido á menos el cariño que sienten las señoritas que la componen hacia su Madre amorosa, por el contrario, progresa, viniéndose las comuniones mensuales concurrenciadas, admirándose en ellas la piedad de las Asociadas, con sus almas puras y blancas como el campo de la nieve, recibiendo el Pan de los Angeles.

En las fiestas de Mayo y Diciembre se desvelan por llevar preciosos ramilletes de flores perfumadas con el aroma de sus virtudes para adornar el trono de la Reina de los Cielos; iluminándolo profusamente, y cantándole dulces motetes.

Actualmente tiene ciento setenta jóvenes, reinando entre ellas la misma comunión de ideas en cualquier acto ó proyecto que piensen realizar para honrar á su Patrona. Hoy germina en sus pensamientos el traer una Inmaculada, de Valencia, que tanta falta les hace, porque la que poseen, es antiquísima. Buscan la manera de allegar recursos. Y creo, que siendo tan decididas por todo lo bueno, que tenga por fin engrandecer la Asociación, conseguirán lo que se proponen, dado que, las personas piadosas contribuirán con sus óbolos, aunque sean pequeños, con el objeto de que se efectúe su mas grata ilusión.

Ellas así lo esperan, para que el día 8 de Diciembre del corriente año, puedan celebrar, con la mayor ostentación, la bendición de la nueva Imagen.

Continuad por esesendero, valientes jóvenes, y no desmayeis un solo momento, y menos en las luchas que sostendremos con los enemigos de la Religión y de la Paz.

Y. D. M.

Icod 26-2-1911.

La Asamblea Provincial

La agencia *Prensa Asociada*, á la que se envió un extracto telegráfico de las sesiones, lo ha servido á numerosos diarios católicos de Madrid y provincias.

Reproducimos de algunos de ellos, no haciéndolo de muchos otros por carecer de objeto, los siguientes relatos:

GACETA DEL SUR

La cuestión canaria.—Cuarta sesión de la Asamblea.

Santa Cruz de Tenerife 23.—Se ha celebrado la cuarta sesión de la Asamblea convocada para tratar de la cuestión de la división de las islas.

Discutióse ampliamente el tema «Nueva organización administrativa de las islas Canarias.»

Para solucionar el problema se presentó y leyó el dictamen de la Comisión organizadora.

Según el dictamen de referencia, para solucionar el problema canario hay que acudir á un régimen especial autónomo para este archipiélago, dentro siempre de la unidad nacional.

Los liberales han apoyado dicho dictamen.

Un representante de la isla de Fuerteventura hizo una disertación elocuentísima, demostrando que todos los políticos han coincidido siempre en la apreciación y en el reconocimiento de la necesidad de la unidad del archipiélago.

Después dirigió fuertes ataques al jacobinismo francés.

Dijo que en Canarias no hay más problema que el problema nacional. También intervinieron en la discusión otros varios representantes.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Sol no habla ni quiere agasajos.

Tenerife 23.—Durante las discusiones suscitadas en la Asamblea y de las que se da cuenta en el telegrama anterior, el señor Sol y Ortega ha permanecido silencioso.

Sus amigos políticos querían hacerle alguna demostración de simpatía, pero el señor Sol y Ortega ha declarado que no admite agasajos de ningún género, porque aquí se encuentra despojado de todo carácter político.

Representante del prelado

Santa Cruz 23.—El venerable prelado de esta diócesis ha designado para que le represente en la Asamblea al alcalde D. Juan Marti.

Entusiasmo

Santa Cruz de Tenerife 23.—Con motivo de las discusiones de la Asamblea que se está celebrando, crece por momentos el entusiasmo entre los habitantes de estas islas.

EL UNIVERSO

La Asamblea de Tenerife.

Tenerife 23.—Hoy se ha celebrado la cuarta sesión de la Asamblea.

Se ha discutido el tema de la nueva organización administrativa de Canarias para solucionar el problema pendiente.

Se leyó un dictamen de la Comisión, consistente en el régimen especial de autonomía de la región de Canarias dentro de la unidad de la Patria.

Los mismos liberales aprobaron este dictamen.

Un representante de Fuerteventura hizo una magnífica disertación demostrando que todos los políticos han reconocido la unidad del archipiélago.

Atacó crudamente al jacobinismo francés, diciendo que en Canarias no hay más problema que el nacional. Dijo que la Gran Canaria pide la división de la provincia, por creer perjudicial y vejatorio depender de la capital de Tenerife.

A continuación hablaron otros representantes, siendo todos ellos continuamente ovacionados.

Al acto ha asistido el señor Sol y Ortega, que no ha hablado. Ha dicho á sus amigos que no admite agasajos políticos por considerarse aquí completamente despojado de su carácter político.

El señor obispo de Tenerife ha designado para que le represente en la Asamblea á don Juan Marti, alcalde de esta capital.

Continúa el entusiasmo.—P. A.

La Voz de Valencia

El problema canario

Santa Cruz de Tenerife.—Se ha celebrado una nueva sesión de la Asamblea.

Se puso á discusión el tema «Nueva organización administrativa del archipiélago canario.»

Fue leído el dictamen emitido por la comisión nombrada al efecto.

Para solucionar el problema, propone dicha comisión en su dictamen se conceda á las distintas islas que componen el archipiélago canario un régimen especial de autonomía, dentro siempre de la unidad de la Patria.

El mencionado dictamen ha sido apoyado hasta por los mismos liberales que asisten á la Asamblea.

Un hijo de Fuerteventura disertó elocuentísimamente, analizando el problema y demostrando que todos los políticos habían reconocido la unidad del archipiélago.

Atacó rudamente el jacobinismo francés, que deseaba el gobierno de Canalejas y pretendía ensayar en el archipiélago.

Dijo que en Canarias no había más problema á resolver que el problema nacional.

Abogó por la concesión de la autonomía á las islas, y se opuso á la división en provincias.

Otros varios representantes hablaron también en análogo sentido.

Todos ellos fueron aplaudidos.

A la sesión de hoy concurrió el señor Sol y Ortega.

No intervino en la discusión, y manifestó á sus correligionarios que no admitiría agasajos, pues su presencia en la Asamblea no tiene carácter político.

El entusiasmo entre los asambleístas es grande.

El lmo. Sr. Obispo de Tenerife ha conferido su representación al alcalde de la capital D. Juan Marti.

EL CORREO ESPAÑOL

EL ASUNTO DE CANARIAS (POR TELEGRAMA)

La Asamblea de Tenerife.

Tenerife 22.—A la tercera sesión de la Asamblea provincial, asiste el señor Sol y Ortega.

Al abrirse la sesión se lee un telegrama suscrito por la colonia canaria residente en Madrid, y otros, entre ellos, del Obispo y de los diputados de la región.

El señor Pérez Armas habló apoyando la primera ponencia.

Después habla el señor Ascanio, jefe de los conservadores de esta capital, sosteniendo la ponencia que se discute y haciendo la historia de la capitalidad de Tenerife.

Rechaza luego la formación de una provincia minúscula y trata magistralmente de las facultades del antiguo cabildo de Tenerife.

Los representantes de las demás islas ocuparon luego la tribuna, mostrando todos partidarios de la unión.

El delegado de La Palma presentó una enmienda á dicha ponencia para que se entendiera tal conclusión como el unánime sentir de Canarias.

El presidente rogó á los asambleístas que opinaran contra dicha enmienda, que pidieran la palabra para combatirla, pero nadie aceptó, y la enmienda fué aprobada por aclamación, así como también la ponencia en el sentido de la unidad provincial.

Mañana se discutirá la ponencia relativa á la descentralización, tomando parte los representantes de todas las islas.

Crónica madrileña

EL APOSTOLADO DE LA PRENSA

(Colaboración de Prensa Asociada)

Tuvo su Junta anual el Apostolado de la Prensa. Es una Asociación que se constituyó en Madrid hace ya cerca de 20 años y que ha inundado de libros piadosos y de folletos apologéticos España.

Solo de estos folletos ha editado en 16 años más de 8.000.000, de los cuales ha distribuido gratuitamente entre el pueblo más de 2.000.000.

De los libros piadosos más en circulación, joyas de nuestra Mística clásica ó devocionarios prácticos, ha hecho ediciones fabulosas á precios incomparablemente económicos. De algunos ha editado 60, 80, más de 100.000 ejemplares.

De la actividad editorial da idea el balance que se leyó en Junta y según el cual solo en el año 1910 de han dado á luz más de medio millón de ejemplares. Son la mayor parte de libros piadosos, pero los hay también de otro género. Publica, por ejemplo, una Biblioteca recreativa y en ella novelas selectas de 300 á 600 páginas al precio de una peseta. De ellas hace ahora ediciones de 6.000 ejemplares que se difunden muy bien.

Igualmente publica la excelente revista *La Lectura Dominical* que hoy alcanza ya una tirada de 34.000 ejemplares.

Como no es una empresa industrial, sino una obra de apostolado, no busca la ganancia sino la difusión y no hay en España casa que consiga esa difusión de la buena lectura ni tan económicamente ni en proporciones tan enormes.

La obra está sostenida por las cuotas de los socios, la dirige el P. Garzón de la Compañía de Jesús y tiene su domicilio social en Madrid, calle de S. Bernardo 7.

ALMERIA

Un niño vendido por cinco pesetas

Una matrona de Consumos dió á luz un niño, auxiliada por la partera Isabel Calvo.

Como la madre del recién nacido es viuda hace tres años, entregó el niño á la que la había asistido en trance tan apurado, para depositarlo en el torno de la Casa de Maternidad.

Isabel entregó á su hermana Matilde la criatura para cumplir la voluntad de la que había dado el sér á ésta; pero al ir Matilde á realizar su cometido, encontróse con una amiga, llamada Faustina, que al enterarse de la misión que la llevaba á la Inclusa, dió á Matilde:

—Oye: véndeme esa pobre criatura, y te doy tres pesetas. Ya ves: entre que está en la Inclusa ó tenga yo al niño, no debes dudar. Tengo la seguridad de que si el angelito me comprendiese, saltaba á mis brazos ahora mismo.

Matilde replicó:

—Mira, no digo que la criatura no esté mejor contigo que en la Casa cuna; pero, la verdad, dar un niño tan hermoso como éste por doce reales, sería un verdadero crimen. Lo que podemos hacer, para no hablar más del asunto, es que me des veinte reales por la criatura, y aun así, te sale más barato que en un saldo.

Faustina se quedó convencida con las razones de su amiga, y fué presurosa á pedir á préstamo las cinco pesetas, pues ella, que es una pobre, aunque se permite el lujo de comprar niños, no las tenía.

Las cinco pesetas fueron entregadas á la partera, y por ésta á la madre del niño, que es viuda y tiene dos hijos.

En el asunto ha intervenido el juzgado.

Severino Aznar

CHISMOGRAFÍA MADRILEÑA

Estas son palabras cariñosas

Cuando Canalejas sufrió en la sala de baile del «Real Club de Regatas de Alicante», su famoso resbalón, dos señoritas se aproximaron á prestarle auxilio para que pudiera levantarse.

Don Alfonso, al informarse del percance, acudió solícito, y al ver que nada grave le había ocurrido al Presidente exclamó sonriendo:

—¿Conque se cayó el Gobierno?

Canalejas ni corto ni perezoso se apresuró á replicar:

—En efecto, se cayó pero lo han levantado dos ángeles.

Y D. Alfonso repuso:

—Pues puede el baile continuar...

Severino Aznar

Don Diego Arias Miranda cuando habla con el Monarca suele emplear un estribillo con el que el buen ministro condensa todas sus convicciones, siempre llenas del más profundo asentimiento á cuanto dice Don Alfonso:

—«¿Qué duda cabe, Señor!»

En el tren se hablaba de un asunto trivial entre Canalejas y Don Alfonso. El presidente á quien por lo visto no agrada que haya ministros que compitan con él en cortesanía, intercaló en la conversación la siguiente indirecta para el Sr. Arias Miranda:

—Permitame S. M. que le diga, que aun cuando respecto al asunto es posible que á otros no les quepa la menor duda, yo creo todo lo contrario...

Don Alfonso contestó:

—Ya veo, ya veo que en algunas ocasiones es V. más exéptico que el Sr. Arias Miranda...

Severino Aznar

El Consejero de Marina es cabezota. Lo tiene á gala y cuando viaja siempre dice que sería para él un grave conflicto perder la gorra ó el sombrero, porque como han de hacérselos á la medida, no encuentra facilidad para sustituirlos.

Se hablaba de cabezas y D. Diego, que es muy sencillo, exclamó:

—Indudablemente de todos los expedicionarios soy yo el que tiene la cabeza más grande.

Advertió que los demás se reían y poco práctico en achaques de cortesanía, temiendo haber incurrido en alguna incorrección repuso:

—Después de S. M., claro está, soy por derecho propio la segunda cabeza de la expedición...

Canalejas que estaba al quite encomendó la plana al Ministro:

—Te expresas mal, Diego; S. M. lo es por derecho propio y tu lo eres por derecho de sombreraría...

Cirvent

SOBRE COSTA

Elogios que son insultos

Murió D. Joaquín Costa en medio de una trompetaría de prensa tan grande, y fueron sus honores fúnebres tan solemnes aquí, donde los hombres de valer y las eminencias viven y mueren olvidados, que entra á uno la duda de si todo el ruido obedeció á honrar los méritos del polígrafo aragonés con sinceridad generosa ó intervino algún interés menos noble por parte de muchos.

Los hombres más competentes han loado la ciencia de Costa. Seria, pues, injusto regatearle alabanzas y méritos á la hora de la muerte, por ser la hora de los elogios y á nadie puede parecer mal que se le hayan tributado á Costa sin tasa, que bien merecidos los tenía por los destellos de su inteligencia y la austeridad de su vida.

Admitiendo los méritos, reconocemos la deuda de gratitud, la obligación moral de los elogios. Lo que vemos con pena es que los más entusiastas panegiristas que ha tenido ahora el «León de Graus» son también los más entusiastas partidarios de la desnacionalización, de esos que llaman «incorporarnos á Europa», ó sea, afrancesarnos rompiendo toda nuestra tradición y los que tratan de erigir á Costa en maestro de tan raquítica escuela. Y esto es inferir á Costa una de las mayores ofensas, negar toda su obra de historia jurídica eminentemente española y castiza.

Á lo que nuestros *intelectuales* (así les llama Pérez Bueno) tienen por lepra y sarna, D. Joaquín Costa pondera con palabras nobilísimas estudiando el siglo XVI, «generación de semidioses—dice él—sobrada para un cielo legendario y casi mitológico, superior á la Iliada y al Ramayana, que tejó á las naciones peninsu-

PARIS

Ante la tumba de Mustafá Hiamel. Páchá. Manifestación que fracasó. Falhieres inaugurará una sala de pintura.

Los diarios nacionalistas del Cairo han hecho formidable propaganda para que la procesión que se organizaba con motivo del aniversario de la muerte de Mustafá fuese una manifestación grandiosa. Pero esta campaña no dió resultado.

Ante la tumba de Hiamel sólo asistieron 1.500 manifestantes de la clase del pueblo.

El día 17 se inaugurará el décimo salón de pinturas y artes, instalado en el Automóvil Club.

Asistirá al acto el Presidente de la República, acompañado del ministro de Instrucción.

INSTANTÁNEA

Reproducimos de un diario cubano:

«Hase agitado en Madrid una polémica interesante entre el sabio agustino Padre Zacarías Martínez y el culto senador Tomás Maestre, médico y publicista. Aludido el P. Zacarías en el Senado por el señor Maestre, contestó con entereza en el periódico «A. B. C.» La réplica del insigne religioso no agradó mucho al doctor, que apeló á los recursos de la caridad cristiana, del perdón de las injurias, y de otras palabras muy bellas, á las que suelen acudir los que quieren privar al sacerdote de todo derecho á la defensa. El Padre Zacarías, que no tiene pelos en la lengua ni se amilana por cosa de poca monta le dirigió una bellísima «Carta abierta» esmaltada de conceptos oportunos y bellísimos.

Me basta con copiar este párrafo, que es oro puro, para que mis lectores se den cuenta de las verdades que ha escrito con donosura admirable el Padre Zacarías, gloria de la Religión, de la Literatura y de la Ciencia.

«Lo que acontece es que, en los tiempos actuales, los eclesiásticos, curas ó religiosos, no podemos defendernos ó defender nuestras creencias y convicciones contra personas determinadas sin que éstos nos saquen á relucir el «Cristo», como suele decirse, y nos prediquen el Evangelio (á nosotros, encargados de predicarle á todo el mundo), y nos hablen de caridad y de la mansedumbre del Maestro Jesús. Es

PAN PARISIEN

PAN MADRILENO

Es el mejor que se come. (Desconfiad de las imitaciones)

Se elabora con harina traida expresamente para este pan.

Su fabricación es perfecta y esmerada; probado.

Pastas para sopas,
Dulces, Chocolates, Azafranes,
Molinos harineros de "La Legalidad"

José Fernaud (Sucesor de Alvaro Fernaud)

DIRECCIÓN:
Serrano, Castro y Noria Alta.
Barrio Dugli.

Teléfono núm. 312.

Esta gran fábrica es la mejor montada de la Provincia

Instalaciones

Para ALUMBRADO ELÉCTRICO:

De TELÉFONOS DE TODAS CLASES.

Timbres con pilas y con Corrientes de LUZ.—Bombas eléctricas, &.

Esta Casa cuenta con personal inteligente para dichos trabajos, se encarga de hacer las gestiones necesarias para que la Compañía Eléctrica suministre la corriente, así como también tiene personal de guardia para reparar cualquier avería que pudiera ocurrir en las instalaciones que hace.

VENTA DE TODA CLASE DE APARATOS ELÉCTRICOS

Se facilitan presupuestos gratis, sin compromiso de hacer el trabajo, si al cliente no conviniere.

Único depositario de la acreditada lámpara "OSRRM"

Calle de Alfonso XIII, 51.—Teléfono, 175.

lares una corona de grandezas tan maciza y tan sólida, que por ella viven aun en la memoria de la humanidad y ocupan un puesto en la historia universal y les habrían asegurado para muchos siglos la hegemonía de la raza blanca, en la acción lo mismo que en el pensamiento, si hubiesen tenido, como no tuvieron, descendencia.

La Geografía comparada y la Geografía física, la Gramática general y la Pedagogía, el Método filosófico, la Jurisprudencia romana, el Derecho natural y de gentes, la teoría de la soberanía política y la de las Fuentes del Derecho, la Antropología, la Ciencia Penitenciaria, la Numismática y algunas más, disciplinas son, cuya primera raíz brotó aquí en aquella era luminosa de nuestra historia en que el cerebro español fué el cerebro de Europa, tan presto enseñado y trasladado á más dichoso asiento.

Con palabras tan nobles afirmaba Costa la ciencia española en aquel período inquisitorial y costoso, cuando el mundo pródigo copiar aquí indicaba la necesidad de regenerar á España con moldes castizos y no traídos por artículo de exportación de Francia.

Costa cometió el error de abanderar en el partido republicano. De aquí arranca su popularidad, aunque sus obras jurídicas no han ganado nada con ello. De aquí viene el peligro de que los sectarios tuerzan su pensamiento.

Por lo pronto podemos asegurar sin nota de exageración que los intelectuales españoles no han visto las obras de Costa ni por el foro, fuera de alguno que otro como Maexzu, y que han hablado de él fingiendo un Costa con tendencias opuestas al Costa verdadero. Así se explica el ruido que armaron con motivo de su muerte, tomada como un arma más de combate y como bandera y símbolo de doctrinas hoy en boga.

Es preciso retirar esa bandera y hacer que ondee la auténtica, sacando al polígrafo aragonés del campo en que lo han colocado y llevándolo al que ocupó.

La vida política de Costa es un accidente que no ha de tener importancia en su historia y urge impedir que lo accesorio pase á suplantar lo principal, que son las obras de historia y de Derecho, donde se encontrarán defectos, pero eclipsados por grandes intuiciones y aciertos en la investigación.

Si Costa hubiera seguido con sus estudios sin descender á la política candente, al ocurrir su muerte no hubiera habido el ajeteo de prensa que hemos presenciado, pero la historia aclamaría su nombre como aclamará el del ilustre Don Eduardo de Hinojosa que cultivó las mismas materias sin que los «populacheros» le apellidaran coloso, ni menos leon, aunque sus obras no son inferiores á las de Costa. A Hinojosa le falta el aura republicana; pero no la necesita para escribir obras de estudio hondo y definitivo.

Los «intelectuales» lo mejor que pueden hacer es divulgar y estudiar el testamento de Costa escrito en esas páginas que cantan nuestro pasado.

Lo demás es empuñecer al polígrafo aragonés ó insultar su memoria obligándole á servir de sostén para cosas muy mezquinas.

La democracia española tiene mucho de aparato teatral y de convencionalismo, pero eso debe cesar cuando media un nombre como el de Joaquín Costa.

A. Alonso Rodríguez.

COLEGIO DE SEÑORITAS

DE SAN LUIS GONZAGA

Callao de Lima, 49

Primera enseñanza, preparación para Maestras, francés, dibujo, pintura, música, costura, labores.

INFORMES EN DICHO COLEGIO

se hallarán de manifiesto en esta Secretaría (Sección 1.ª), en aquellas mismas horas de trece á quince, todos los días no feriados que medien hasta el del remate.

En los referidos pliegos de condiciones se consigna la obligación que contrae el rematante, de realizar con los obreros que ocupe en la obra el contrato prevenido en el Real decreto de 20 de Junio de 1902.

El importe total de esta subasta será satisfecho al rematante en la forma que se determina en la condición 16 de las económico-administrativas.

Anunciada esta subasta durante el plazo de diez días y en la forma que establece el art. 29 de la citada Instrucción de 24 de Enero de 1905, no se presentó contra la misma reclamación alguna.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife 3 de Marzo de 1911.—El Secretario, Luis Sarmiento y Carta.

MODELO DE PROPOSICIÓN

que deberá extenderse en papel timbrado del Estado de la clase undécima, con un sello municipal de 50 céntimos, acompañada de la cédula personal del licitador, y al presentarse traer escrito en el sobre lo siguiente: (Proposición para optar á la subasta de las obras de ampliación del grupo escolar del Norte.)

Don que vive, enterado de las condiciones de la subasta en pública licitación para ampliar el grupo escolar del Norte, como asimismo del proyecto de las obras y pliegos de condiciones, se comprometo á tomar á su cargo la ejecución de dichas obras, con estricta sujeción á los mencionados documentos, por la cantidad de (aquí la cantidad en pesetas escrita en letra). (Fecha y firma del proponente).

VIDA MILITAR

Servicio de la Plaza

PARADA:—Principal, Capitanía General, Gobierno Militar, Hospital Militar y Carcel, Tenerife. Jefe de día el Excmo. Sr. Coronel de Tenerife D. Ricardo BURGUETE Lana. Hospital y provisiones el 6.º Capitán de Tenerife. Oficiales de vigilancia 1.ª Zona Orotava, 2.ª Zona Tenerife. Sargentos para la conducción de enfermos: uno por cada cuerpo de la guarnición. Barberos al Hospital Artillería.—El General Gobernador, Figueroa.

En todo el día de mañana presentarán en la Mayoría los señores Capitanes de las Compañías activas y Sección de Música, las distribuciones para su exámen y el lunes 6 á las 10 y media se efectuará el canje de las mismas.

Terminado el acto anterior el señor Teniente Coronel Mayor, pasará la revista mensual de menaje y documentación á las Compañías dándose parte verbal del resultado.

Los primeros Tenientes D. Rafael Martí Verástegui y D. José Gamonal Moran, pasarán á prestar los servicios de su empleo, como agregados á la 2.ª compañía del 2.º Batallón.

En sustitución del 2.º teniente don Federico López Riera, para instructor de reclutas, por ser baja en el Regimiento de Infantería, queda nombrado el de igual clase D. Manuel Fernández de Oliva.

A causa de haber caído en el interior fuertes lluvias, se suspendió la marcha que ayer anunciamos.

Noticias

El trasatlántico español «Buenos Aires» que llegó ayer trajo los siguientes pasajeros:

De la Habana.—Don Lucio Pérez, Don Manuel Pérez, Don Nicolás Leandro y Don Francisco Hernández.

De Colón.—Don José Conceiro.

De La Guayra.—Doña Aurora L. de Abrante y familia, doña Carmen Lorenzo, doña Mercedes Rodríguez, don Ernesto Delgado y familia, don Juan Cartaya, don Pedro Hernández, don Manuel Valido y don Manuel Monzón.

De Ponce.—Don Jorge Remedios.

Los ordenanzas de los Gobiernos civiles de toda España han elevado instancia al Ministerio de la Gobernación, en solicitud de que se les aumente el sueldo de 850 ptas. que tienen actualmente, equiparándolos á los de Madrid y Barcelona y á los de las Inspecciones de Vigilancia, que perciben 1.000 pesetas.

Hemos recibido un atento B. L. M. del Sr. Administrador de Propiedades é Impuestos de esta Provincia, Don Emiliano de Urquía y Redecilla, participándonos haberse hecho cargo de esta Administración.

Agradecemos la atención al Sr. Urquía, y ofrecemos nuestras columnas, para cuanto puedan serle útil.

Mañana se celebrará un magnífico baile de disfraz en los amplios salones del «Círculo de Amistad-XII de Enero», el cual promete resultar animado, por ser el último de la temporada que da esta sociedad.

Ha sido nombrado Conserje de este Gobierno civil, D. Amado Aurejo y Zaldivar, que prestaba el mismo empleo, en el de Logroño.

En la Tenencia de Alcaldía del tercer Distrito se halla un llavero con cinco llaves pequeñas, encontradas en la vía pública; se entregará á la persona que acredite ser su dueño.

Nuestra información

Notas políticas

FOR CABLE
(De nuestra Agencia)

Nuevo Embajador

Madrid 3-12. Según informes recogidos en el Ministerio de Estado en breve se extenderá el nombramiento de Embajador de España cerca del Vaticano, cargo que se halla sin cubrir desde que cesó en él el señor Ojeda.

Indicase para desempeñarlo el señor Santa María de Paredes, antiguo profesor del Rey.

Lo que dice Cobián

Madrid 3-14'20. El ministro de Hacienda ha contestado desde el Puerto de Santa María, por telégrafo, al señor Canalejas con respecto al telegrama que éste le dirigió rogándole significara cual era su actitud y su criterio ante la política del resto del gabinete en lo que se refiere al proyecto de Asociaciones.

El señor Cobián manifiesta en su contestación que, desde luego, no opone ningún reparo en suscribir las opiniones y juicios del Gobierno en lo que afecta á este particular y desmiente rotundamente los rumores circulados estos días por los que se le colocaba en una actitud de disconformidad y de desacuerdo con el resto del Consejo, en el asunto del mencionado proyecto.

Los republicanos y las elecciones

Madrid 3-14'25. Los elementos republicanos de esta Corte solo han obtenido intervención, para las próximas elecciones provinciales, en las mesas del distrito de Chamberí.

En las restantes fracasaron por completo.

Según noticias que se reciben de provincias la antevotación de los republicanos ha resultado también un fracaso.

El regreso de Cobián

Madrid 3. Dicese que el ministro de Hacienda señor Cobián regresará á Madrid el miércoles de la próxima semana.

Animación política

Madrid 3. Son muchos los diputados y senadores que han llegado ya á Madrid con motivo de la próxima reapertura de las Cortes.

Los círculos políticos vense muy animados recogiendo todos los comentarios y discusiones en el asunto del proyecto de Asociaciones que hoy constituye el tema principal entre los políticos.

Pastoral del Obispo de Madrid

Madrid 2-15. Se ha publicado una Pastoral del Obispo de Madrid-Alcalá en la que este sabio Prelado explica las causas que le obligaron á negar su bendición á la candidatura llamada antiliberal.

Dicha Pastoral que es un documento verdaderamente notable, está dando lugar á muchísimos comentarios.

En ella dice el referido Obispo que la palabra «antiliberal» huelga al lado de la de «católica».

Añade que usando este término se perjudica á la política de penetración y saneamiento.—P. A.

España y el Vaticano

FOR CABLE
(De nuestra Agencia)

La contestación del gobierno

Madrid 3-16'30. Se ha enviado, por telégrafo, á Roma la contestación á la última nota que recibió el gobierno del Vaticano.

Es la contestación de referencia bastante más extensa que la nota recibida y ha sido transmitida íntegra con objeto de evitar confusiones en su interpretación, como sucedió siendo Embajador de España en Roma el señor Ojeda que para penetrarse el Vaticano de una nota del gobierno hubo de consultar varias veces con éste telegráficamente.

El Obispo de Madrid y Canalejas

Madrid 3-16'35. El Obispo de Madrid-Alcalá visitó hoy al señor Canalejas manifestándole la natural alarma que ha cundido entre el Episcopado ante los rumores, corridos estos días, referente á una probable ruptura con Roma.

El citado Prelado recordó al presidente del Consejo que el gobierno tenía empeñada su palabra con los Obispos, desde que se aprobó la ley del Cándido, de no presentar á las Cortes el proyecto relativo á las Asociaciones hallándose el Gabinete en desacuerdo con el Vaticano.

El señor Canalejas respondió que el Gobierno no deseaba llegar á la ruptura con Roma y que para evitar ésta estaba haciendo y seguiría haciendo todo lo posible.

Primero en el Congreso

El señor Canalejas ha manifestado que, probablemente, se presentará primeramente en la Cámara popular el proyecto de ley de Asociaciones.

GALLETAS

PAT-A-CAKE

GOLDEN-PUFF

TEDDY-BEAR

Y JAM-ROLL

Son de la acreditada casa de Peek Frean & Co. Lid., que es la mejor garantía.

Representantes Kuhner Henderson & Co.

Ecós de Sociedad

En el vapor español «Buenos Aires» llegó ayer de La Guayra (Venezuela) el periodista Don Ernesto Delgado. Le saludamos.

De la Península ha regresado á esta Capital el joven D. Norberto Morales. Bienvenido.

Ha dado á luz una hermosa niña, la Sra. esposa del joven comisionista D. Francisco Naveiras.

Ha dejado de existir en esta Capital la respetable anciana Doña María Rodríguez de Sanchez, á cuya familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Doctor González-Branda

Sifilógrafo y Cirujano general
con Patente núm. 1

Aplica las inyecciones del «606» en los casos en que esté indicado y practica toda clase de operaciones.

Consultas

de 2 á 4 de la tarde. Hotel Colón, Alfonso XIII, núm. 27.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas
Compañía Anónima

CAJA DE AHORROS

(Ahorros: 3 por 100, capitalizado por semestres)

	Pesetas
Saldo anterior	52.622'79
Imposiciones durante la semana (1)	20'4
Suma	52.642'79
Reintegros (2)	—
Saldo	52.642'79

Santa Cruz de Tenerife, Febrero 26 de 1911.
J. M. Balléster, GERENTE.

Notas Marítimas

Movimiento en el puerto

Ayer se aprovisionó de carbón mineral el acorazado alemán *Von-der-Tann*.

Con cargamento de carbón mineral para los depósitos que en este puerto tienen los Sres. Elder Dempster, llegó ayer el vapor noruego *Hauk*, procedente de Cardiff.

Ayer á las 8 de la mañana zarpó de este puerto para Canaria y Cádiz el vapor correo *Hesperides*.

El vapor inglés *Salaga* que fondeó ayer procedente de Liverpool, dejó 988 toneladas de diversas mercancías para este Comercio.

Hoy se espera el magnífico trasatlántico alemán *Cap Ortegai* que viene de Buenos Aires y escalas y se dirige á Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo.

Entrada de vapores

DIA 1.º DE MARZO

4. *Hesperides*, español; de 420 toneladas, capitán: D. Juan Miró. Procedía de Cádiz y Puerto de la Luz y sale para Cádiz, despachado por D. J. A. Brage.

5. *Galeka*, inglés; de 4.299 toneladas, capitán: Mr. J. H. Wilford. Procedía de East London y escalas y salió para Londres, despachado por los señores Hamilton y C.ª

6. *Swakopmund*, alemán; de 3581 toneladas, capitán: Mr. C. Pfeiffer. Procedía de Hamburgo y Amberes y salió para Swakopmund y escalas, despachado por D. Jacob Ahlers.

7. *Tenerife*, español; de 117 toneladas, capitán: D. Miguel Sosvilla.

Venia de Las Palmas, consignado á los Sres. Hamilton y C.ª
8. *Cuanche*, español; de 50 toneladas, capitán: D. Angel Saavedra. Venía de San Sebastián y Adeje, consignado á los Sres. Fyffes.

DIA 2

9. *Etruria*, alemán; de 2854 toneladas, capitán: Mr. H. Haase. Procedía de Buenos Aires y Montevideo y salió para Hamburgo, despachado por los Sres. Hamilton.

10. *Afrique*, francés; de 2884 toneladas, capitán: Mr. Blazy. Procedía de Havre y Burdeos y salió para Madrid, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

11. *Esperanza*, español; de 50 toneladas, capitán: D. Ramón Padilla. Procedía de San Sebastián y sale para Puerto de la Cruz, despachado por los Sres. Hamilton.

DIA 3

12. *Dover Castle*, inglés; de 5.219 toneladas, capitán: Mr. T. Clinock. Procedía de Hamburgo y escalas y salió para Natal y escalas, despachado por los Sres. Hamilton.

13. *Buenos Aires*, español; de 3226 toneladas, capitán: D. Victor Pérez Vizcaino. Procedía de Colón y escalas y salió para Cádiz, despachado por los Sres. Viuda é hijos de J. La-Roche.

14. *Carabellas*, francés; de 2785 toneladas, capitán: Mr. Harent. Procedía de Dunkerque, Havre y Burdeos y salió para Dakar, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

MILLER, WOLFSON & Co.

BANQUEROS

Representantes del Comercial
Unión Assurance Co., de Londres
Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina)
Santa Cruz de Tenerife

Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.
Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.
Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.
Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.
Cuentas corrientes en toda clase de monedas.
Demás operaciones de Banca de 9 á 11 y de 3 á 1 Horas de despacho.

GANGA Se vende una caja de fierro para guardar libros y caudales; en el almacén calle Imeldo Seris núm. 39 (a) darán razón de 12 á 2.

El viaje de Hamilton

Ha contado el aviador Hamilton algunos detalles del viaje que en aeroplano ha realizado sobre Ciudad Juárez.

Cuenta que el fuego de rebeldes y leales era casi igual, por lo que suponían debían ser también semejantes las fuerzas combatientes.

El general Orozco, jefe de los maderistas, entró en fuego cuando ya hacía rato disparaban los porfiristas. Hamilton llevaba un motor de 110 caballos.

Salió de El Paso, pasando por Río Grande y situándose á 300 metros sobre Ciudad Juárez.

Pudo distinguir á los centinelas y la forma en que estaban hechos los atrincheramientos.

El ruido del motor llamó la atención de los centinelas, que creyeron era un aeroplano de los maderistas; pero después se convencieron de que no era así.

Sabe que le gritaron; pero no lo que decían.

Bajó á cien metros de altura, habiendo podido lanzar las bombas que llevaba; pero no quiso.

Registro civil

DIAS 2 y 3

NACIMIENTOS
Rubina Hernández Gutiérrez.
Florencio Rivero y Leandro.
Aristeo García y Marrero.
María Medina y Pérez.
Antonio Sergio Oliva Marrero.
Matías José Carmentay Vera.
Diego García González.
Matilde Naveiras y Lima.
Francisco Castro Reyes.

DEFUNCIONES
María Rodríguez y Baute de esta ciudad, de 77 años, viuda. Santa Rosa de Lima 14.

María Magdalena García Gutiérrez de la Laguna, de 70 años, viuda. Rambla 11 de Febrero.

MATRIMONIOS
No se inscribieron.

Profesor de inglés

Empezará sus clases el 1.º de Febrero. Precios módicos.
Para informes dirigirse á la calle de Alfonso XIII n.º 51.

Ana López Fuentes

PROFESORA EN PARTOS
HONORARIOS MÓDICOS
Rambla 11 de Febrero núm. 22 (Camino de los Coches).

Rambla de Pulido 61

Gran surtido de artículos de Carnaval
RAMBLA DE PULIDO 61

LA JERSEY
LECHERIA MODELO

San Francisco Javier, núm. 7
Si queréis tomar leche garantizada pura, de vacas finas, bien alimentadas, y á precios corrientes, aquí la encontrareis.
No olvidéis que muchas enfermedades de vuestros hijos depende de la mala calidad de la leche.

Se alquila la magnífica casa de grandes comodidades en la calle del Doctor Allart núm. 26.
Dará razón D. Carlos Lecuona.—Alfonso XIII n.º 19.

AUXILIAR DE ESCRITORIO

Se necesita uno para oficina de esta plaza, que tenga buena letra y ortografía. Dirigirse antes de fin de mes señalando sueldo á esta Administración de Correos á cédula n.º 53.

Sirvientas

se necesitan dos; una para nifera, que sea cuidadosa, y otra para los quehaceres de adentro. Se precisan buenos informes.
Dirigirse á la calle de San Francisco, n.º 19

Guzmán Compañ
ESCUULTOR

Premiado en la V Exposición Internacional de Barcelona

Construye y restaura imágenes y retablos, haciéndose cargo también de toda clase de trabajos de decoración en madera, cemento, yeso ó barro.

PRECIOS EN EXTREMO MÓDICOS
Se garantiza la perfecta ejecución de los encargos.
Estudio: CALLE DE S. PEDRO ALCÁNTARA, NÚM. 21

EMPLEADO

Se solicita uno con buenos informes que sea joven inteligente y de aptitudes para el despacho y mostrador de comercio esta plaza acreditado en tejidos. También se desea un auxiliar para lo mismo con alguna práctica, serán bien retribuidos caso de acuerdo. Dirigirse por correo con detalles á D. W. S. en esta Capital.

Se alquila una casa con todos los adelantos modernos, en la calle de San Miguel.
Dará razón, Vicente Díaz Llanos Marina 49.

Bodegas Bilbaínas

BILBAO-HARO

Vinos finos de mesa

Tintos, Blancos y Claretos, Rioja, Valdepeñas, Alicante

Depósito

Gerente

Doctor Allart, 11.

Juan Claverie

TELÉFONO 383.—Teobaldo Power 12 y 14.

Viuda é hijos de Aureliano Yanes

Comerciantes en general, importadores de toda clase de mercancías

ESCRITORIOS: ALFONSO XIII, (CASTILLO) 53.
Apartado de correo núm. 7.

ALMACENES: PORLIER, 18.-IMELDO SERIS, 73.
Teléfonos números 122 y 376.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "YANES". TENERIFE.

Almacenes de materiales de construcción.

Maderas de riga, pinsapo, spruce, pino de Suecia, abeto de Austria, &, &.

UNICOS IMPORTADORES

de la teja plana francesa marca Guichard Freres LEON y otras; mosaicos, azulejos, ladrillos para pisos, ladrillos huecos, caños de barro barnizados y grés, tinajas, cal hidráulica y cementos de las acreditadas marcas

DROMEDARIO y UNION

insustituible este último para obras de CEMENTO ARMADO; completo surtido de vergas ó hierros en barras, especiales para esta clase de construcciones.

Viguetas de acero, bajantes de hierro fundido,

tubería de hierro galvanizado, planchas de hierro acanaladas.

Materiales para el empaquetado de frutos; maderas de Noruega, Austria y Portugal, á precios muy reducidos.

Tejidos, muebles de Viena y americanos; víveres; harinas marcas Barco y Silver King; tabaco en hoja y torcido de la Habana. Agua florida de MURRAY y LANMAN; Tricófero de Barry; específicos americanos, etc., etc.

Depósito de ingredientes para la fabricación de abonos químicos.

Abonos químicos de las acreditadas marcas

Hijos de Juan Rodríguez y González.—Viuda é hijos de Aureliano Yanes.

Consignatarios de los vapores del *Servizio Italo-Spagnuolo* de Génova.

Representantes en Tenerife de la

VACUUM OIL COMPANY.

Unicos importadores del petroleo DEVOE'S, Premiun Safety (especial para LUZ LUX y motores) y de la gasolina marca PRATT. Depósito de lámparas y cocinas americanas para petroleo.

LA GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

Es el periódico católico mayor y de más circulación de Canarias

INDEPENDIENTE DE TODA POLITICA

Informaciones telegráficas y postales de las ciudades y pueblos más importantes de España.—Servicio telegráfico especial de la

Agencia «Prensa Asociada»

SUSCRIPCIÓN

EN ESTA PROVINCIA.	Un mes.	1'50 pesetas
	Trimestre	5
	Semestre	10
	Año.	20
EXTRANJERO.—PAISES DE LA UNIÓN POSTAL.		
	Trimestre	8 pesetas
	Semestre	16
	Año	32

Número suelto 10 céntimos, atrasado 15

SECCIONES

Informaciones.—Vulgarización de trabajos doctrinales.—Estudios sociales y de caracter obrero.—Crítica bibliográfica.—Páginas para la mujer.—Sección literaria.—Balance de la prensa madrileña.—Gacetillas de la Corte —Cuentos y crónicas políticas.
Estas á más de otras muchas serán secciones de este periódico.
Publicará también en su folletín preciosas novelas morales y de trascendencia social. Los nombres de autores de tanto renombre como Pereda, Coloma, Muñoz y Pabón, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, etc., etc., serán los que desfilarán por esta sección.

PUBLICIDAD

La publicidad de LA GACETA DE TENERIFE es la que más conviene á los señores anunciantes.
Es también la más económica, teniendo en cuenta nuestra gran tirada, que pueden comprobar aquellos á quienes interese. Para los anuncios, entiéndanse preferentemente con nuestra Administración.
TARIFA: Véase en esta plana.—Esquelas desde 10 pesetas. La publicidad es la base de toda propaganda.
Los señores suscriptores que abonen su suscripción anual anticipada, tienen derecho á la inserción de 5 anuncios anuales de diez líneas (50 palabras).

Redacción y oficinas: Calle de San Francisco número 7, Santa Cruz de Tenerife

TELÉFONO, NUM. 425

APARTADO DE CORREOS

136
cima, cuando lo tiene: que la cercanía lo agranda, como la lejanía lo empequeñece. Es una especie de ley de perspectiva; un fenómeno de óptica espiritual. ¡Entusiasmate, hombre, y escanfameaguardiente! ¡Santo Dios, y qué Ganímedes más cicatero!
Pues verás; el hombre, que es más chico que una montaña, nos parece en el cuadro (y el cuadro es el natural fielmente reproducido) el hombre, que es más chico que una montaña, nos parece más grande que la montaña, por la razón de que está más cerca. El primer arco de un claustro nos parece mayor que los restantes y es igual á los otros, porque está más cerca también, y el primer término, en fin, como dicen los pintores, siempre es mucho mayor que los demás términos, para que, siendo mayor, nos haga creer que está más cerca, al revés de lo que acontece en la vida: que, porque están más cerca las cosas, nos parecen

137
mayores. Y nuestras penas de hoy, mayores que las de ayer y que las de todos; y nuestro amor, ya sea el primero, ya el vigésimo quinto, mayor que todos los anteriores, si es de los de á última hora y mayor que todos los restantes, si es el primero; pero nó porque lo sean realmente; sino porque los tenemos más cerca; delante de los ojos; y la ley de perspectiva hace que nos tape todos los demás. Aléjalos, colócalos en el mismo plano, en el mismo término de visión que los otros: verás cómo se reducen de tamaño y se desvirtuan de intensidad, y los ves no como te parecían; sino como real y verdaderamente son.
¿Vaya que tu pena de hoy no es tu pena de hace un mes, y eso que el acontecimiento de hoy es como la puntilla que te remata? ¿Vaya que la vehemencia de un antojo (ya ves que no prostituyo la palabra amor aplicándola á este fenómeno) ¿vaya que la vehemencia de tu ar-

141
dejado cesante! del empleo de aspirante á pretendiente de ayudante de escribiente que tenía en el Ayuntamiento de Almería y que era en el mundo toda su posición! ¡Ay, anda! ¡tráete la botella del aguardiente, antes que se me pase la alegría, y manda hacer café, y dame un puro de los buenos, por *albricias*, como dice la distinguida señora del opulento banquero de esta plaza. ¡Anda, Javier, hijo mio, que tu eres bueno!
Acude, corre, vuela, Tráspasa la alta sierra, ocupa el llano
tráete la botella; que este es el día que ha hecho el Señor: alegrémonos y regocijémonos en él.
—¿Pero...
—¡Hombre, tráete el aguardiente! Haz caso de mí alguna vez. En la ancianidad está la sabiduría y en la vida larga la prudencia.—
Y fui por la botella de aguardiente, por no matar á aquel hombre.

SECCION DE ANUNCIOS

Hamilton & Co.

LISTA DE LOS VAPORES
que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan:

DESTINOS	VAPORES	Mes y día
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Kildonan Castle Avondale Castle Saxon	8 Marzo 16 " 22 "
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Tainui	9 Marzo
HABANA		
LONDRES	Ionic Kinfauns Castle Braemar Castle (*) Insizwa Gaika Berwick Castle	4 Marzo 6 " 8 " 8 " 15 " 19 "
LIBERPOOL	Hohenstaufen, via Lisboa, Leixoes y Boulogne Koenig Wilhelm II, via Lisboa, Vigo, Southampton y Boulogne	8 Marzo 14 "
HAMBURGO	Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires	9 Marzo

(*) Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos fruteros entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

Para LIVERPOOL

Saldrá de este puerto el día 4 de Marzo el magnífico y rápido vapor frutero

AVETORO

admitiendo carga y pasajeros. Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores **Aguila** y **Ardeola**, billete sencillo 2 8: 8: 0, idem de ida y vuelta 2 12: 12: 0.
Por los vapores **Avocet** y **Avetoro**, billete sencillo 2 6: 6: 0, idem de ida y vuelta 2 10: 10: 0.
Los billetes de ida y vuelta son valaderos por un año.

Para más informes, dirigirse á los señores **Yeoward Brothers, MARINA 3.**

Para los puertos del sur de esta isla

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR

VELOX

saldrá de este puerto todos los domingos á la 6 de la mañana, regresando los miércoles á la tarde.

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus Agentes, **Miller, Wolfson & Co. MARINA 3.**

Bucknall Steamship Line Ltd.

EL MAGNÍFICO VAPOR

Wuluwayo

SALDRÁ para Londres el día 8 de Marzo de 1911, admitiendo carga y pasajeros.

AGENTES, **Miller Wolfson & Co.**

Hamburg Bremer Afrika Linie AKTIEN-GESELLSCHAFT

El vapor

Mainz

saldrá para HAMBURG el día 8 de Marzo de 1911, admitiendo carga y pasajeros.

Agentes **Miller, Wolfson & Co.**

Se suplica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, á fin de procurar reservar el hueco.

LA GACETA DE TENERIFE tiene extraordinaria información cablegráfica, servida por la Agencia «Prensa Asociada».

Cie. Generale Trasatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

El magnífico vapor francés



saldrá de este puerto el 3 de Marzo directamente para la

HABANA

Admite pasajeros y carga.

AGENTES, **R. GARCÍA.-CASA Hardisson Hermanos** Villalba Hervás 3, (antes Tigre)

Se vende papel de periódico en la Administración de este diario.



Hamburg Amerika Linie

Compañía Hamburguesa Americana

CORREOS ALEMANES

El rápido y moderno vapor

llegará fijamente á este puerto el día 3 de MARZO saliendo directamente para la

HABANA

para donde admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PARA BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico, rápido y moderno vapor

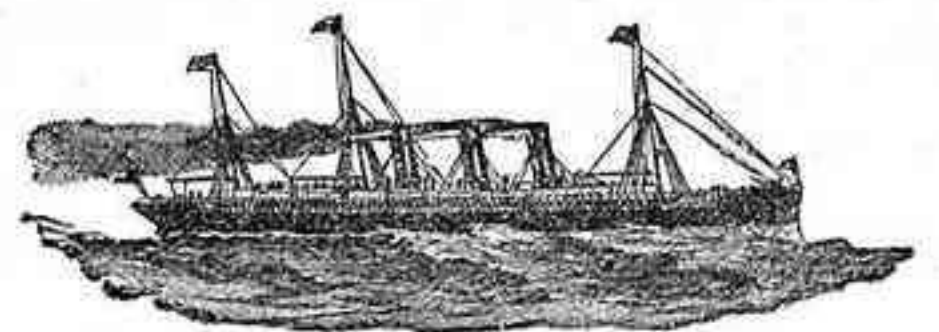
König Friedrich August

llegará á este puerto el 9 de MARZO, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Agente: **C. J. R. HAMILTON** en casa de **Hamilton y Cia.** MARINA 15.

Compañía Trasatlántica

(Antes de A. López y Cia.)



Servicio del mes de Marzo de 1911

Línea de Buenos Aires

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

P. DE SATRUSTEGUI admitiendo carga y pasajeros.

El día 2 ó 3 saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona, el magnífico vapor

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 13 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curaçao y La Guaira, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz, el magnífico vapor

MONTEVIDEO

admitiendo carga y pasajeros.

El día de Marzo saldrá de este puerto, directo para Cádiz, Barcelona y Génova, el magnífico vapor

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Fernando Póo

El día 11 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma y Fernando Póo, el magnífico vapor

M. L. VILLAVERDE

admitiendo carga y pasajeros.

El día 14 saldrá de este puerto, directo para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el magnífico vapor

CIUDAD DE CADIZ

admitiendo carga y pasajeros.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,

Viuda é hijos de **Juan La-Roche.**

ALFONSO XIII, 35.



Compañía de vapores correos de Africa

El magnífico vapor

Saldrá el 3 de Marzo para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Cúta, Rio Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para informes, **J. A. Brage**

Cruz Verde número. 24



Imágenes y altares Para adquirirlos = los acreditados talleres = de escultura de **José Romero.** Pídase el catálogo. Calle de Alboraya, Valencia (España)

Afinaciones

El afinador y compositor de Pianos, **Pedro Luis Grizzotti**, tiene el gusto de participar á su distinguida clientela y al público en general, haberse trasladado al Hotel Pansco, Plaza de la Constitución núm. 12.

Chocolate de la Trapa

PAQUETES DE PASTILLA PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos 14, 16, y 17 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia... 400 " 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico... 350 " 16 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Almanagues de pared para 1911. De venta en la "Librería y Tipografía Católica".

LA ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS

Sociedad Patent "Magic Weaver" Paseo de Gracia, 97.—Barcelona.



Ulises E. Guimerá

MARINA 3

Representante de casas fruterías

J. H. Lütten & Son HAMBURGO

L. & H. WILLIAMS & CO., BAZAAR, GLASGOW

Edgar Baker & Co. 3, 5 & 7, Temple Street, LIVERPOOL

E. A. O'Kelly & Co., Fruit Broker, Floral Hall, Convent Garden, LONDON, W. C.

Todas las consignaciones de frutos serán atendidas con especial interés

LA GACETA DE TENERIFE es el periódico de más completa información de Canarias.

SE VENDEN

Dos cocinas casi nuevas; una para carbón de piedra y otra para gas, ambas con horno. En esta imprenta informarán.

A. DEL RIO Y GONZALEZ Médico-Cirujano

Consultas de 1 á 4

Lunes y viernes gratis á los pobres Doctor Allart (Antes Sol) 42

Le escancié una copa, que se tiró al colete; le escancié otra, con la que hizo lo propio; le escancié la tercera, que dejó para mejor ocasión y, cuando -ba á sentarme, me interpeló de esta manera.

—Pero ¿y el puro, hombre? ¿No decías que si tenías tanto gusto...? Abrió el cajón de la mesa donde suelo tenerlos; le di uno de padre y señor mío, que me había regalado el mismo Cabeza de Vaca, y, consiguiendo sentarme, pregunté á Don Pascual que circuncidaba el puro para prenderle fuego.

—Pero ¿qué es lo que ocurre? —Que Santiaguillo Cabeza y Vaca, Perez y Guzmán, roa sobre todos los roas y víctima del deber, porque acaba de ser citado á juicio por la insignificante trampa de sesenta mil reales, es insolvente.

—Pero... —Nada, que no conoce al rey por la moneda; que se ha estado manejando con tres mil duros que pidió á rédito, pagaderos para

para dos perdices, dos. Conque ya sabes: á las seis: los duelos con pan son menos. ¡Lila, que eres más tonto que el agua en ayunas!—

¿Volver yo á amar?... ¿Y para dentro de un semestre?...

¡Y que tenga que oír semejantes blasfemias!... ¡Dios mío, hasta el sarcasmo!

tojo de hoy no es tan irresistible como lo era el día en que empezó el destete? ¡Claro! como que has alejado de objeto, y el objeto ha reobrado su tamaño. Pues verás, alma devota, cuando pase un semestre y se te haya venido á primer término otro querer: ¡Dios, y qué vergüenza te va á dar de haber creído amor lo que no ha sido más que un liviano antojo y de haberte aperreado de esa manera, por una figurilla microscópica, que apenas, si se destacará en el cuadro!

En fin: que me voy á mis reales alcázares; aunque no sin pedir ahincadamente á vuesamerced que me otorgue la señalada de comer hoy conmigo lo que á aquel animal en carne humana de Francisca se le haya ocurrido en sus cortas luces traer del mercado. Si, hombre: que para sentir es menester comer. Por lo menos yo he visto por allí dos perdices como dos pavos, y,

lo que tendremos una demostración de mi teoría de que triunfa el más fuerte. Pero ¿y cuando esté se acaba, bien por muerte del objeto amado, bien porque resultó monstruoso á los postres el idolo? Qué se hace uno dime tú, con el alma, apetiva de suyo, parada por así decirlo y sin tener nada que hacer, ante un escaparate lleno de cosas? Descarlas, y quererlas, es amarlas, y amarlas, es amar.

Verás tú cómo el día menos pensado, sin darte cuenta de ello, sientes como que el corazón se te vá tras cualquiera otra que te pете, por los cien mil conceptos por que las mujeres petan; cómo, tras la simpatía viene la necesidad del trato; el trato engendra el cariño; el cariño se declara amor, y te llega á parecer el amor que has sentido, según tú, hacia la Millona velut cegri somnia, sueños de loco.

Porque sucede, nene, con los amores, lo que sucede con las penas y con todo lo que tiene uno en